Sesión 96

Presentes

—

Presidente
Barra
García
Herrera
—Con aviso—
Guido.

Día 13 de Noviembre de 1890.–

Dada lectura al acta de la anterior que fué aprobada, declaróse abierta la sesión, siendo las 2 p.m.–

Acto seguido, ocupándose de los asuntos al despacho, se resolvió:–

a)– Tomar los 2.000 bancos norte-americanos, hechos traer últimamente por la casa de D. Ángel Estrada y Compª, obligándose á pagar este Consejo su importe, con letras al 15 y 30 de Abril de 1891, por mitad, agregándose á dicho importe el 7 p% de interés á contar del 1º de Enero próximo. El importe de las 500 bancos comprendidos en el anterior contrato será igualmente aumentado con el interés del 7 p%, á contar desde la fecha de la presentación del manifiesto, pasando el expediente de su referencia á Contaduría para la liquidación correspondiente.–

b)– Autorizar al Director de "El Monitor" para mandar encuadernar 200 ejemplares del tomo IX de dicha publicación, y distribuirlos en la forma indicada.–

c)– Apercibir al Director de la Escuela nº 7 del 10º Distrito Escolar, D. Lorenzo Russo por el mal estado en que se encuentra el edificio escolar, confiado á su inmediata vigilancia y custodia.–

d)– Mandar proveer por el Depósito los libros á que se refiere el expediente nº 2.089 con destino á la Biblioteca Escolar del 4º Distrito

e)– Elevar al Ministerio de Instrucción Pública la nota á que se refiere el exped.te nº 2256 del 4º Distrito Escolar.–

f)– Comisionar al Sr. Vocal de este Consejo Dr. D. Felix Martín y Herrera para celebrar una conferencia con el Presidente del Consejo Escolar del 11º Distrito. (Exped.te nº 2.245).–

g)– Aceptar la letra de 5000$ girada por el Consejo de Educación de la Rioja, á quince dias vista (Exped.te nº 2239)

h)- Acusar recibo á la Contaduría General de la Nación de su nota nº 8032, y dirigir al Ministerio de Instrucción Pública la comunicación acordada.- (Exped. nº 2.255)

i)- Aprobar el nombramiento de Dª Graciana Laborde, en sustitución de la Preceptora de la Escuela superior de niñas, Dª Victorina Bardi, á que se refiere el exped. nº 2252.-

j)- Pasar nuevamente al Depósito el exped. nº 1208 á los efectos consiguientes.-

k)- Mandar abonar al preceptor de Yorquín, D. Manuel Alconchel, 300$, por haberes (Exped. nº 2209).-

l)- Mandar extender los certificados de examen general á los alumnos libres aprobados, á que se refiere el exped. nº 2.258, publicándose la nota de su referencia.-

ll)- Mandar archivar los exped. nº 2046 de Dª Amalia V. Ballina; el nº 2188 del Consejo Escolar de Victorica y el del nº 2253 del Cuerpo Médico Escolar.-

Se levantó la sesión á las 4 1/2 p.m.-

B. Zorrilla

E. S. Aluna
Secretº